

ARRENDAMEX.

A QUIEN CORRESPONDA.

P R E S E N T E.

Guadalajara, Jalisco a 01 de septiembre del 2021.

El que suscribe Juan Antonio Soto Navarro, en mi carácter de propietario de la Finca marcada con el número 2552, de la Colonia Residencial Bosques de la Victoria, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44540, así como en mi carácter de representante legal de la Sociedad Praxis Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., hago constar para los efectos legales a que haya lugar lo siguiente;

- a).- Que la empresa GG Consultores Legales, S.C., a través de su apoderado Eduardo González Espinosa, tiene ocupando de manera gratuita el segundo piso de mi propiedad, en donde junto con su equipo desarrollan sus actividades profesionales.
- b).- Que la razón por la cual la sociedad no paga renta por la ocupación es que somos socios comerciales.
- c).- La relación comercial consiste en que la sociedad GG Consultores Legales, S.C., recomienda a la sociedad Praxis Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., para que sus clientes suscriban seguros y fianzas a través de mi representación, generando a su favor el pago de comisiones así como el derecho a ocupar de manera gratuita la oficina.
- d).- Que la sociedad GG Consultores Legales S.C., así como su apoderado hemos mantenido relaciones comerciales desde el mes de abril del 2012 a la fecha.
- e).- Que la sociedad GG Consultores Legales S.C., ha ocupado las oficinas el domicilio citado desde el año del 2017, fecha en que adquirí la propiedad, trasladando a ésta oficina la operación.

Sin otro particular de momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o comentario.

A t e n t a m e n t e:

Lic. Juan Antonio Soto Navarro.